



**ANEXO
A LA LICENCIA DE USO DE LA MARCA DE GARANTÍA MADRID EXCELENTE
OTORGADA A ASOCIACIÓN ESPIRAL LORANCA
EL 16 DE MAYO DE 2019**

Madrid, 5 de mayo de 2021

ASOCIACIÓN ESPIRAL LORANCA obtuvo la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente por su gestión empresarial, incluyendo las actividades de formación, con número 427.S/42/303/10/3, el 8 de julio de 2010, y ha sido renovada en tres ocasiones, la última vez el 16 de mayo de 2019.

Las licencias tienen una vigencia de tres años, por lo que el certificado emitido con fecha 16 de mayo de 2019 sigue teniendo validez.

No obstante, siguiendo con el procedimiento habitual de concesión de la Marca Madrid Excelente, ASOCIACIÓN ESPIRAL LORANCA se ha sometido a la evaluación de seguimiento correspondiente, el día 12 de abril de 2021, habiéndose modificado la puntuación obtenida respecto al año anterior.

La Fundación Madrid por la Excelencia certifica que la puntuación media obtenida por la mencionada entidad ha sido de 508 puntos, correspondiendo 498 puntos al Módulo de Excelencia, 502 puntos al Módulo de Responsabilidad Corporativa y 523 puntos al Módulo de Confianza de los Consumidores.

Asimismo, la Fundación Madrid por la Excelencia certifica que la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente, según nos manifiesta la licenciataria, se aplica a los siguientes centros:

C/ Urb. Nuevo Versalles, 235, Local (esquina Anaís Nin), 28942 Fuenlabrada.
C/ Tía Javiera 19, Local 2, 28942 Fuenlabrada.
Avda. Las Flores, 5 (Polígono Industrial El Molino), 28970 Humanes de Madrid.
C/ Abades, 24, local bajo derecha, 28012 Madrid.
C/ José Martínez Ruíz Azorín 53, 28806 Alcalá de Henares.

Y para que así conste, se expide la presente a todos los efectos oportunos.

Félix Losada
Director General
Fundación Madrid por la Excelencia

Este certificado es válido hasta el 16 de mayo de 2022

